



Resolución de Decanato **334 / 2025 - TAR -UNSa**

Designa Tribunal Evaluador del Trabajo Final de los alumnos Rodrigo Antonio ROMERO MARIN y Ana Florencia MERCADO FERNANDEZ - Expte. N° 102/2025-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
08/10/2025

VISTO

La nota presentada por los alumnos Rodrigo Antonio ROMERO MARIN, LU N° 9.199, y Ana Florencia MERCADO FERNANDEZ, LU N° 9.732, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, y el Ing. Rubén LUNA y el T.U.P. Jorge Luis ROMERO, Director y Codirector del Trabajo Final, respectivamente; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicitan se designe Tribunal Evaluador para su Trabajo Final..

Que la Escuela de Perforaciones de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal propone a los miembros que integrarán el tribunal, y quienes tendrán a cargo la revisión y aprobación del trabajo presentado por los alumnos ROMERO MARIN y MERCADO FERNANDEZ.

Que corresponde emitir resolución de designación del Tribunal Evaluador. .

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Tribunal Evaluador que entenderá en la revisión y aprobación del Trabajo Final presentado por los alumnos **Rodrigo Antonio ROMERO MARIN, LU N° 9.199, y Ana Florencia MERCADO FERNANDEZ, LU N° 9.732**, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, titulado **"PLUG AND PERF CON PUMP DOWN EN FORMACIÓN VACA MUERTA, CUENCA NEUQUINA, POZO AR.a-14"**, constituido de la siguiente manera:

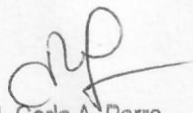
Titulares

Ing. Guillermo TABORGA
Ing. Víctor ABDALA HAGUÍN
Ing. Gabriela MARIJAN

Suplentes

Geól. Pamela MURILLO
Geól. Ángel CALVO
Geól. Laura GIGENA

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a los miembros del Tribunal Evaluador, a los alumnos ROMERO MARIN y MERCADO FERNANDEZ y al Director y Codirector del Trabajo Final, Ing. Rubén LUNA y T.U.P. Jorge Luis ROMERO, y notifíquese a la Dirección de Docencia y Alumnos y al Departamento de Alumnos de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


E.U. Carla A. Parra
SECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES
DE EXTENSIÓN Y ESTUDIANTILES
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL U.N.Sa.




Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N.Sa.